



Hoy, en la VI Conferencia anual “La Sanidad Animal: una realidad global”

Carlos Cabanas destaca la aportación de la sanidad animal a la competitividad del sector agroalimentario en los mercados exteriores

- Asegura que el control y erradicación de determinadas enfermedades ha posibilitado el acceso a mercados que con anterioridad estaban vedados
- Resalta la contribución de la Organización Mundial de la Sanidad animal (OIE) a la mejora de los servicios veterinarios “como un bien público de alto valor”
- Subraya el compromiso del Ministerio con el sector agroalimentario y las medidas puestas en marcha “para mejorar la competitividad de la industria y para que el sector crezca y se haga menos dependiente de apoyos comunitarios”

04 de junio de 2014. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, ha subrayado hoy la necesidad de dar a conocer a la opinión pública “la verdadera importancia que tiene la sanidad animal”, y la importancia de centrar la atención en “su decisiva aportación al tejido agroalimentario de nuestro país, y al mantenimiento de su competitividad y sostenibilidad en los mercados exteriores”.

Así lo ha afirmado en la clausura de la **VI Conferencia anual “La Sanidad Animal: una realidad global”** que, organizada por la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i), se ha celebrado en Madrid.

Cabanas ha valorado la contribución de la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) a la mejora de los servicios veterinarios “como un bien público de enorme valor”, y su valentía a la hora de afrontar los dos grandes



desafíos que la Organización ha identificado como son las enfermedades infecciosas de potencial zoonótico y efectos transfronterizos. Sus riesgos, ha puntualizado el secretario general, los están gestionando a través de la zonificación, a través de las fronteras políticas y las barreras ecológicas, o con la compartimentación, estableciendo marcos de seguridad bien definidos para separar las poblaciones silvestres y domésticas.

Y junto a esto, ha señalado Cabanas, el otro gran desafío marcado por la OIE, es el de aumentar la producción animal ante una demanda creciente de alimentos a nivel mundial.

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA SANIDAD ANIMAL

El secretario general ha incidido en la importancia estratégica de la sanidad animal en la **competitividad** de las producciones ganaderas españolas en el marco del comercio global, resaltando como el éxito de las exportaciones alimentarias de España radica, además de en la calidad y la innovación, en “la garantía sanitaria que acompaña a nuestros productos, tanto de inocuidad como de seguridad alimentaria”.

“Esa garantía es la base indispensable que hace rentable la calidad y la novedad de nuestros productos”, ha añadido Cabanas.

En este ámbito ha resaltado la concienciación del sector ganadero “que ha asumido definitivamente que su futuro va más allá de nuestras fronteras y que, en los mercados internacionales, los problemas sanitarios son un obstáculo comercial de primera magnitud”. De esta forma, ha señalado el secretario general, el control y erradicación de determinadas enfermedades, ha posibilitado el acceso a mercados que con anterioridad estaban vedados.

APOYO AL SECTOR AGROALIMENTARIO

Tras ponderar los avances logrados por el sector alimentario en todas sus fases, desde la producción, pasando por la transformación y comercialización y llegando a la distribución, “hasta representar el 8,3% del PIB nacional y sustentar el empleo de más de 2 millones de personas”, Cabanas ha reiterado el apoyo del Departamento “para mejorar la



competitividad de la industria y que el sector agroalimentario crezca y se haga menos dependiente de los apoyos comunitarios”.

En esta línea ha destacado la **Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria**. Una norma pionera en la Unión Europea, ha explicado, que tiene por objeto mejorar el equilibrio y la transparencia en las relaciones comerciales entre los operadores de la cadena de valor.

También ha resaltado la **Ley de fomento de integración cooperativa y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario**, con la figura de Entidad Asociativa Prioritaria, que se constituye como una nueva figura de ámbito supra-autonómico, con suficiente capacidad y dimensión empresarial relevante.

En el ámbito de los mercados exteriores, ha planteado la importancia de las **Líneas Estratégicas para la Internacionalización del Sector Agroalimentario**, “con las que pretendemos aumentar la cantidad, la variedad y el valor de nuestras exportaciones, así como consolidar los mercados existentes y abrir otros nuevos” ha explicado el secretario general.

En esa línea, y cara a las exigencias de unos mercados cada vez más competitivos, Cabanas ha recordado que se está realizando un amplio proceso de **revisión de las Normas de Calidad**. Unas modificaciones, ha apuntado, destinadas a modernizarlas y adecuarlas a una nueva realidad productiva, simplificarlas y adaptarlas a la innovación tecnológica, alineándolas con la normativa existente en otros países europeos “para no situar a nuestros operadores en desventaja competitiva frente a sus socios comunitarios”.

El secretario general ha finalizado su intervención planteando también la repercusión de otro factor fundamental para el sector como la innovación, aspecto que también ha contemplado el Ministerio con el **Plan de Fomento de Innovación en la Producción Ganadera**.



La innovación, ha señalado, es la estrategia más eficaz para mejorar la competitividad de los sectores ganaderos, “ya que tiene un impacto directo sobre la economía de las explotaciones y la industria, reduciendo el coste de producción o incrementando el valor añadido”, ha concluido Cabanas.